Sª Pepita Jiménez.
Madrid

San Boy 22 Setiembre de 44.

Querida é idolatrada Pepita: acabo de dormir en un pueblo donde debo permanecer, son las siete de la mañana y llueve á mares. Mi patronos sienten q. tenga tan mal día, yo les digo que para mí es muy bueno, y no quieren creerlo, pues no conocen que es para escribirte á ti. Sí, Pepita, mi primer cuidado ha sido el escribirte á ti, á ti á quien amo, y de la que no me puedo olvidar. Esta noche he soñado que estabas aquí conmigo, que nos partíamos dulcemente una subsistencia ganada con mi trabajo y éramos felices, tu almenos lo aparentabas y yo lo era en realidad. Sí, Pepita, yo lo era, á mí me gusta una vida tranquila y quieta, amado de cuantos me rodean y adorado de ti y en tu amable compañía. Y esta noche lo tenía todo. ¿Porque despertar? Y esta mañana me he encontrado solo en una cama grande, y con la lluvia que fuertemente azotaba las ventana de una casa aislada donde pasar ahora, Diablito. Son las 8 me voy á misa, pues la lluvia ha cesado un poco. La iglesia es magnífica, almenos hay una cosa buena en este pueblo, los habitantes son muy quietos y pacíficos. 16

Voy á hablarte un poco de mi arribo á este pueblo. Luego de haber llegado á la casa que me han destinado, tuve de visita al S. Hector y una comisión del Ayuntamiento, notificándome con alegría les ocasionaba mi feliz arribo en su pueblo, donde me consideraban ya como vecino, y donde sería venerado y respetado como mi carrera merece, pudiendo contar de ello en cuanto pueda dicha corporación servirme.

Amiga Pepita, si la estimación de la gente de bien puede hacerme disfrutar algo en este mundo, sin duda lo podré yo disfrutar, y si la suerte corona un poco mi deseos, tendré una vida, no rica, pero feliz libre, independiente y dueño de todas mis acciones y voluntad.

En un pequeño rato que estuvimos solos, me decía el S. Hector. Una de las cosas que mas te encargo y que mas le conviene es que te case pronto, porque las mugeres ...eti... eti... Ya lo ves debo casarme pronto, en efecto le respondí, mas primeramente debo ganar gran plata para mi futura. -No tardará V. en recogerlo... Pepita, ¡ojalá que fuera así! Si tus votos son como los mios, pronto estaríamos convencidos, y un rayo de felicidad coronaría nuestro destino, nuestra existencia y porvenir.

Voy á darte una noticia ahora que me parece te entristecerá. El destino parece te llama á ser Farmacéutica. Despreciaste á D. Juan, tal vez porque lo era y el amante que escogistes todo lo preparara para arreglar una botica. Si, si eres mia, serás farmacéutica, y lo que es mas, cuando esté ausente, si te piden algo que esté á tus alcances lo despacharás: en donde se gana poco se ha de recoger todo, y es mi arbitrio este que puede proporcionarme alguna ganancia. La Medicina nos dará para vivir y la Farmacia para los demas gastillos: esta ya decidido, yo tendré un botiquin, pues el mas cercano está tejos mas de dos horas y me puede proporcionar alguna ganancia. Tu vas á perder en ello tu libertad, lo primero porque me tendrás mas en casa y te vigilaré mas, y lo segundo porque no estando yo habrás de estar tu y no tendrás lugar para rondar y estarás mas esclava y sujeta á mi voluntad. Serás mi esclava, no mi dueña como dicen ~~sabios~~ enamorados, mi esclava, y en medio de tu esclavitud no Tendrás otro consuelo que el no saber donde ir en caso que pudieras marcharte.

Ahora me acuerdo de la carta de Gaudeñas. Pero mentia

Decia { Tu serás la dueña mia. / Yo esclavo tuyo seré. } Digo { Tu serás esclava mia / Yo dueño tuyo seré. }

Ya ves cuanta diferencia va de mi á él, vas á perder la libertad cuando pudieras mandar en un corazon que

en otro tiempo te dijo. Tu serás esposa mía
yo esposo tuyo seré,
y entre dichas y alegría
esposa te llamaré.

Así cantó en otro tiempo Gandelias é Gabrielitas, y aun que te había prometido no hablarte mas de él, lo hago para recordarte sus cantares, que podrán consolarte en tu esclavitud, pues es para un cautivo un dulce desahogo el recordar y cantar aquellas dulces trobas que cantaron en su juventud y en su país natal. Lo hago tambien porque cotejes, el porvenir que el te promete.= Salve á tu genio amador.= y la estrechara con que yo te brindo.

Cotéja bien ambos procederes, elige el que mas te cuadre, ó ser „el sol que mas brilla„ ó „la esclava á quien aquel do„ Cuando bajé á Barna, que será antes de medio año me dirás á quien te adieres. ¿Querrás ser farmacéutica? Dios lo quiera! estando tu en la botica me parece que tendré mas despacho, muchos sin llaga vendrán á comprar ungüento.

Tal vez estrañarás mi estilo, yo lo estraño tambien y no sé á que atribuirlo, mes tengo mas humor——

Adios que viene una vigatana y se me llevara la cuarta para echarla al correo. Adios.

Recuerdos á todo el mundo, quiero decir á los acostumbrados.

Una Manda de tu fiel amante
Salvador.